

ORD. N° 1028 /

MAT : Invita a exposición del Contrato
que indica.

TEMUCO, **04 May 2017**

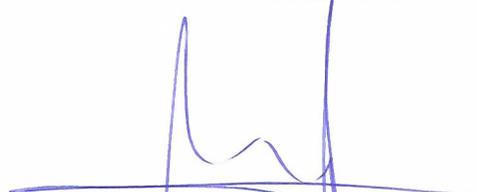
**DE : MARCELO MUÑOZ RIQUELME
DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD (S) REGION DE LA ARAUCANIA**

**A : SR. MANUEL SALAS TRAUTMANN
ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NUEVA IMPERIAL**

Por medio de la presente y en relación al Contrato **FNDR N° 6/2014 Mejoramiento Rutas S-464 y S-488 Camino Almagro-Barros Arana, Km. 0,000 al Km. 28,834, comunas de Nueva Imperial y Teodoro Schmidt, provincia de Cautín, Región de la Araucanía**, tengo el agrado de invitar a Ud., a su Equipo Técnico y a los señores Concejales a una reunión con el fin de dar a conocer los alcances y objetivos de este contrato, la cual será efectuada el día **17 de Mayo de 2017 a las 10:00 hrs. en la Posta Filulawen**, ubicada en el Km. 8,880 de la misma Ruta.

El profesional que representará a la Dirección de Vialidad Regional en esta actividad será el Sr. Pedro Burgos Troncoso, Inspector Fiscal del Contrato

Saluda atentamente a Ud.


MARCELO MUÑOZ RIQUELME
Ingeniero Civil Industrial
Director Regional de Vialidad (S)
Región de la Araucanía



GCD/CGS/BBT/bbt.

DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Director Regional de Vialidad Sr Manuel Robles J.
- Inspector Fiscal Sr. Pedro Burgos T.
- Empresa Constructora INGEPROG.
- Jefe Sub-Depto Expropiaciones. Srta Cecilia Melillán C.
- Of. Partes.
- Archivo.

Proceso N° : **10873482**